

Gestación de experiencias Ecoturísticas en el municipio de Las Margaritas, Chiapas

Laura Daniela Vázquez López¹

Resumen

Se propone el análisis de tres experiencias de ecoturismo en el municipio de Las Margaritas, Chiapas, resultado de la fuerte promoción de la política turística a partir del año 2000 y de eventos tales como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la caída de los precios de café, que marcaron una reconfiguración de actividades económicas para la población dedicada principiante a las actividades del sector primario.

En este sentido, algunos actores sociales, principalmente campesinos de localidades rurales como los del municipio de Las Margaritas, Chiapas, que viven en territorios con recursos naturales y culturales propicios para el turismo, han transformado sus actividades económicas para transitar en el ecoturismo, adoptando la oferta de servicios turísticos como una actividad complementaria y como oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

En el presente documento, se presta atención al proceso de gestación de experiencias turísticas que han logrado sobresalir en el territorio en el transcurso de las últimas dos décadas, dado sus características naturales, socioeconómicas, culturales y las condiciones propias de la región; además de la posición estratégica que ocupan en la dimensión espacial del territorio, ubicados sobre la línea que se denominará "Región Ecoturística".

Uno de los objetivos es contextualizar el territorio de estudio como centro de análisis de experiencias turísticas surgidas como actividades complementarias de la economía local, el contexto territorial previo a la actividad turística y el proceso de conformación de los centros turísticos en el municipio, con la finalidad de establecer el proceso de conformación de esta actividad en una región que históricamente se ha dedicado a las actividades del sector primario y al autoempleo.

Conceptos clave: Territorio, Actores locales, Región ecoturística

¹ Maestra en Desarrollo Local, Doctorante en Estudios Regionales por la Universidad Autónoma de Chiapas, danielavzqz@outlook.com

Introducción

Las actividades turísticas son consideradas una estrategia para el desarrollo local, que genera beneficios económicos. Se trata, de un proceso dinámico de ampliación de capacidades locales que aporta oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades (Gómez, 2017). El turismo se ha visto como actividad económica y estrategia complementaria del quehacer tradicional en el campo de las comunidades, que puede ayudar a superar rezagos y dinamizar no solo la economía sino también la organización social de la población y la toma de decisiones, ya que puede ser un soporte para la transformación de los actores sociales como gestores y promotores de desarrollo con capacidad para mejorar su calidad de vida, siempre y cuando exista la voluntad de los habitantes locales y los apoyos externos (Ruiz, 2012 y Covarrubias y Zabala (2012).

En el caso particular de algunos actores sociales, principalmente campesinos de localidades rurales como los del municipio de Las Margaritas, Chiapas, que han transformado sus actividades económicas para transitar en el ecoturismo, como oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, ha sido posible, en parte, por el desarrollo de proyectos financiados por el Gobierno en esta región de población indígena de alta marginación.

Morris (1995) en Segrado, Serrano, Juan et al (2013) afirma que cuando el turismo es una estrategia económica y una política de estado, surge un proceso de cambio social y cultural que involucra la transformación del ambiente físico y de las costumbres de vida de todos los días; también se modifican las series de relaciones con las que se constituye el capital social (Giddens,1991 en Ramírez et al, 2018).

Resalta importante, conocer el proceso histórico del territorio de estudio, para comprender la dinámica territorial y poblacional del municipio de las Margaritas, Chiapas, para comprender como se han gestado las experiencias turísticas en un territorio con tradición económica sustentada en las actividades primarias.

Caracterización del territorio

En la investigación el centro de análisis son las comunidades rurales del municipio de Las Margaritas, Chiapas, municipio perteneciente a la región socioeconómica XV Meseta Comiteca Tojolabal, integrada por seis municipios más, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, La Independencia, Tzimol, Las Rosas y Maravilla Tenejapa. En el siguiente cuadro (1) se presenta la población total de cada municipio de la Meseta Comiteca en las últimas cuatro décadas. Se observa que la población ha crecido considerablemente en los últimos 40 años. Del año 1980 al 2020 la población de esta región creció un 288.42%, es decir, existen 324, 573 habitantes más de los que existan en 1980.

Cuadro 1. Población total de la región XV Meseta Comiteca Tojolabal entre 1980 y 2020

Población total entre 1980 y 2020					
Años	1980	1990	2000	2010	2020
Municipio					
Meseta Comiteca Tojolabal	172,255	275,992	327,726	417,522	496,828
Comitán de Domínguez	54,733	78,896	105,210	141,013	166,178
La Independencia	17,613	27,073	32,245	41,266	46,409
Las Margaritas	42,443	85,586	87,034	111,484	141,027
Las Rosas	15,925	16,617	21,100	25,530	28,829
La Trinitaria	35,272	57,975	59,686	72,769	83,111
Tzimol	6,269	9,845	11,925	14,009	16,560
Maravilla Tenejapa	---	---	10,526	11,451	14,714

Fuente: Elaboración propia con base en Censos de población y vivienda 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020, INEGI.

En esta región, los indicadores de calidad de vida reflejan que la mayor parte de la población se encuentra en condiciones de pobreza y presentan altos índices de marginación y rezago social (ver cuadro 2). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010), señala que el municipio de Comitán de Domínguez, cabecera municipal de la región XV, es el que se encuentra en mejores condiciones de educación, ingreso y salud.

Respecto al Rezago social², del año 2000 al 2015 solamente el municipio de Tzimol paso de un grado Alto o un grado Medio, el resto conservaron su grado de rezago, es decir, mantuvieron las mismas condiciones de vida en cuestiones de educación (población analfabeta, los que no asisten a la escuela), acceso a servicios de salud y condiciones básicas de vivienda (sanitario, agua entubada, drenaje, luz, entre otros). El grado de marginación³ en estos siete municipios también es elevado, se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar (CONAPO, 2011).

De acuerdo a los datos del cuadro 2, hasta el año 2015, los municipios de Las Margaritas, Las Rosas y Maravilla Tenejapa presentan el grado más alto de marginación que existe, se encuentran en el estatus de "Muy alto", es decir, presentan niveles muy bajos de educación, no disponen de las condiciones básicas o prioritarias de una vivienda, así como la

² Indicador presentado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda, con 11 indicadores.

³ El Consejo Nacional de Población (CONAPO), estima el grado de Marginación a través de la educación, vivienda, ingresos por trabajo y la distribución de la población, con 9 indicadores socioeconómicos.

mayor parte de la población percibe los ingresos del salario mínimo en México. Enseguida están los municipios de La Trinitaria, La Independencia y Tzimol, con un grado de marginación “Alto” y solamente la cabecera municipal se estima con una marginación media.

Cuadro 2. Indicadores de Rezago Social y Marginación de la Meseta Comiteca Tojolabal

Región XV	INDICADORES								
	IDH	Rezago Social				Marginación			
Municipio	Año	año	Grado	año	Grado	año	Grado	año	Grado
	2010	2000		2015		2000		2015	
Comitán de Domínguez	0.682	- 0.1090092	Medio	-0.141032	Medio	-0.377	Medio	-0.235	Medio
Las Margaritas	0.549	1.16265	Alto	1.630467	Alto	1.136	Muy alto	1.393	Muy alto
La Trinitaria	0.565	0.9380671	Alto	0.6210275	Alto	0.646	Alto	0.681	Alto
La Independencia	0.538	0.9938693	Alto	0.8566689	Alto	0.719	Alto	0.515	Alto
Tzimol	0.572	0.7208734	Alto	0.2326338	Medio	0.821	Alto	0.535	Alto
Las Rosas	0.547	1.009344	Alto	1.245437	Alto	0.949	Alto	1.394	Muy alto
Maravilla Tenejapa	0.501	1.555019	Muy alto	1.773989	Muy alto	1.615	Muy alto	1.689	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con base en IDH municipal, PNUD 2010; rezago social, CONEVAL 2010 y 2015; índice de marginación, CONAPO, 2010 y 2015.

Específicamente Las Margaritas, como el territorio de estudio, tiene 428 localidades y hasta el año 2020 cuenta con una población total de 141,027 habitantes, de los cuales 107,831 viven en localidades rurales y de estos, 61,226 son hablantes de una lengua indígena (INEGI, 2021). De acuerdo a la Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica (2020), el municipio tiene una población ocupada de 41,205 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: en el sector primario el 82.31%, en el secundario 6.36%, en el comercio 3.68%, en los servicios 7.17% y población no especificada 0.47%.

El municipio se caracteriza por su producción agrícola, en el año 2020, generó 481,108.81 miles de pesos (SIAP, 2021), entre los principales productos cosechados están el aguacate, café cereza, frijol, limón, maíz, tomate, entre otros. Así mismo posee elementos naturales que permiten en la actualidad el desarrollo de la actividad turística, cuenta con ríos muy caudalosos como el Santo Domingo, Dolores, Caliente, Enseba y Jataté que forman parte del río Lacantún y algunas grutas.

El patrimonio cultural del municipio se encuentra en monumentos arqueológicos mayas como la zona arqueológica Xintahual, el centro ceremonial San Joaquín, hacienda San Mateo, Museo Tojolabal “Majananu´m”, además de los edificios del Palacio Municipal y el

templo de Santa Margarita (Plan de Desarrollo Municipal, 2008-2010). Se hablan las lenguas tojolabal, Tsotsil, Kanjobal, Tseltal, Chuj y Chol, etnias que preservan sus costumbres y tradiciones, además el municipio forma parte importante de la historia del estado por haber sido ocupado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el Levantamiento zapatista en 1994.

De acuerdo a los indicadores de pobreza de la región XV entre los años de 2010 y 2015, que se presentan en el cuadro 3, se observa que los niveles de pobreza han disminuido muy poco, en el caso del municipio de Las Margaritas, la población en pobreza hasta el año 2015 fue del 90.8%, es decir, 69,646 habitantes y la población en pobreza extrema fue del 16.64% equivalente a 28,833 personas, es decir, los que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar y que por lo menos presentan tres de la seis carencias⁴ que propone CONEVAL

Cuadro 3. Indicadores de pobreza en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal

Región XV	INDICADORES											
	Pobreza						Pobreza Extrema					
Municipio	Año 2010			Año 2015			Año 2010			Año 2015		
	%	Personas	Carencias prom.	%	Personas	Carencias prom.	%	Personas	Carencias prom.	%	Personas	Carencias prom.
Comitán de Domínguez	66.68	99,741	2.63	66.54	115,243	2.45	18.76	28,064	3.69	16.64	28,833	3.58
Las Margaritas	93.9	110,129	3.3	90.8	69,646	2.9	60.9	71,385	3.8	51.1	39,215	3.5
La Trinitaria	89.5	51,162	3.0	85.7	54,574	2.8	45.5	26,010	3.7	36.6	23,323	3.6
La Independencia	95.2	28,750	3.0	91.5	29,954	2.8	54.8	16,562	3.6	42.9	14,060	3.5
Tzimol	86.7	13,980	2.8	83.9	11,338	2.5	34.5	5,565	3.7	26.4	3,570	3.6
Las Rosas	88.0	26,060	2.9	87.4	20,861	3.1	40.5	11,999	3.7	46.3	11,057	3.8
Maravilla Tenejapa	95.2	9,242	3.2	96.0	12,567	2.9	61.2	5,944	3.7	53.4	6,988	3.7

Fuente: Elaboración propia con base en indicadores de pobreza CONEVAL 2010 y 2015

En este municipio, el porcentaje de población considerada No pobre y no vulnerables según CONEVAL (2015) es mínimo, pues tan solo el 1.8% de la población se encuentra en este rubro, es decir, solamente 1,379 habitantes disponen de un ingreso superior a la línea de bienestar y no presentan ni una carencia. Por otro lado, la población en pobreza, presenta principalmente carencias en el acceso a los servicios de salud (16.2%), carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (74.7%) y carencia por acceso a la alimentación (22.8%).

4 CONEVAL mide seis carencias sociales para estimar el tipo de pobreza; rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a los servicios básicos en vivienda, acceso a la alimentación

Contexto territorial previo al inicio de la actividad turística

Previo a la actividad turística, en el municipio de Las Margaritas se suscitaron eventos importantes que resultan ser un punto fundamental para la reconfiguración de las actividades económicas, así como de sus formas de organización. Algunos de los eventos principales con repercusiones en el municipio, se describen a continuación.

La caída de los precios del café:

Chiapas vivió una crisis rural desde finales de los ochenta, Villafuerte y García (2006) señalan que el modelo de agricultura de plantaciones y de ganadería extensiva cayó con la apertura comercial y la desregulación económica, que eliminaron los subsidios y diversos apoyos a la producción y comercialización. Esta crisis afectó drásticamente los precios agrícolas internacionales de los principales productos de exportación, entre ellos el café (Villafuerte y García, 2006).

La actividad cafecultora, sobresale a nivel nacional como producto de la dinamización del mercado internacional en los años cincuenta. En donde el estado de Chiapas es uno de los principales productores de café, Vargas (2006), señala que más de 4,500 localidades se dedican a la producción de café y el 80% están formadas por grupos étnicos. En la región XV Meseta Comiteca Tojolabal que se plantea como referente del municipio de estudio, antes conocida como región III Selva-Fronteriza (por su clasificación hasta 2011), de acuerdo a Vargas 2006:

“Los productores son minifundistas, considerados marginados, con una economía campesina de subsistencia; un modelo de producción comunitario basado en el uso intensivo de la fuerza de trabajo familiar [...], nula aplicación de insumos químicos y utilizan material orgánico; para el Beneficio húmedo la infraestructura es mínima: maquina despulpadora, manual si es para uso individual y con motor si la comparten varias familias; pequeños patios de secado, tanques de lavado; efectúan el proceso productivo con técnicas de conservación del suelo, orgánicas y tradicionales; y realizan el proceso de comercialización con las exigencias que demanda el mercado justo o solidario (Vargas, 2006:77)”.

Además, la mayoría realiza el procesamiento húmedo de café a través de la fuerza familiar y no obtiene ingresos suficientes. Por lo que la crisis internacional del café suscitada a partir de 1989 y agudizada hasta 1994 con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, afectó considerablemente a este tipo de productores por sus características productivas y económicas. Vargas señala que la caída de los precios del café se da en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, al romper el Convenio económico que regía la Organización Internacional del Café (OIC), que dictaba bajo qué mecanismos se regulaba el mercado del café, esto conllevó a la liberación del precio y el proceso comercial, sufriendo una caída drástica del 50%.

Aunado a la saturación del mercado a nivel internacional y por una política federal errónea (en el periodo federal de 1994-2000 con el presidente Ernesto Zedillo), que consistía en el incremento de la producción del café y no en mejorar la calidad de producción y facilitar la comercialización (Vargas, 2006). En los años noventa, la crisis produjo efectos en la disminución de los ingresos de los productores, una contracción del mercado interno y una disminución de entrada de divisas al país, debido a que la mayoría de los productores no

tienen la capacidad en el corto y mediano plazo, para responder las exigencias de eficiencia y competitividad productiva y comercial (García, Villafuerte y Meza, 1992). Acompañado de la desaparición formal del el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ) en 1993.

Aproximadamente, fueron cinco años consecutivos de bajos precios, que iniciaron en 1989, sin embargo, en 1995 se logró una recuperación satisfactoria de los precios del café, pero a la llegada de 1997 comienza un nuevo ciclo de precios bajos, hasta 2006 los productores no logran reponer los costos de producción ni obtener ganancias a pesar de la significativa recuperación que se observó en el ciclo cafetalero 2004–2005 (Villafuerte y García, 2006).

Muchos, para enfrentar la crisis cíclica del café han tenido que diseñar nuevas estrategias económicas para obtener ingresos y sobrevivir. Decidieron migrar al interior y fuera del país, rentar su mano de obra, comercializar en el mercado local sus productos y muy pocos aprovechar otros recursos propios de sus localidades para generar más ingresos. Entre ellos el recurso natural, para la oferta de servicios turísticos, que implicaba un proceso de transformación de sus actividades económicas.

Conflicto armado:

El levantamiento zapatista se suscita el 1 de enero de 1994, sublevación armada a cargo de un grupo de indígenas conformados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Se apoderan de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Chanal, Ocosingo, Las Margaritas, Oxchuc y Huixtan para declarar la guerra al gobierno, debido a la entrada del Tratado de Libre Comercio⁵ (TLCAN) y a la entrada de las políticas neoliberales.

El EZLN, demandaba trabajo, tierra, techo alimentación, salud, educación independencia, libertad, democracia, justicia y paz, exigían sus derechos como pueblos indígenas. Lucha que se extendió con mayor efervescencia hasta 1997, en busca de una reforma agraria, pero no fue hasta el año 2000 que se finaliza el ciclo por la lucha agraria.

El levantamiento armado provocó una serie de “conflictos entre campesinos y propietarios rurales que impactó negativamente en las inversiones, tanto en la agricultura como en la ganadería, y provocó el desplazamiento de importantes grupos de población campesina” (Villafuerte y García, 2006), además en el entorno macroeconómico de acuerdo a Villafuerte, la devaluación del peso mexicano a finales de 1994, originó el retroceso de la economía chiapaneca, particularmente en el sector primario.

Ante la eminente persistencia del problema agrario, las políticas agrícolas no han contribuido a mejorar las condiciones de vida de la inmensa mayoría de campesinos y productores, ante tal situación Villafuerte y García citan que se observa una “pérdida acumulada de empleo y una tendencia a la disminución de la productividad, lo que tiene efectos en los ingresos y el consumo de la población rural”.

5 El TLCAN es un acuerdo global que establece las reglas para el comercio internacional y la inversión entre Canadá, Estados Unidos y México. Sus objetivos era eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios; promover condiciones de competencia justa; aumentar las oportunidades de inversión; proporcionar protección y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual; establecer procedimientos para la resolución de disputas comerciales e implantar un marco para una mayor cooperación trilateral, regional y multilateral para ampliar los beneficios del acuerdo comercial (El economista, consulta en línea 2021).

Política del sector turístico:

Anteriormente, no se había prestado la debida atención a la actividad turística como alternativa para los más pobres, el centro de atención eran las grandes ciudades. Miguel Alemán Valdés (1946-1952) fue el primer presidente de México que identificó al turismo como un fenómeno económico, pues en 1946 presentó la “Declaración Turística” o “Carta Turística”, en la que resaltaba que el turismo nacional y extranjero serían útiles para desarrollar muchas zonas del país (Magaña, 2009), además de elevar los ingresos de sus habitantes, estimular otras actividades económicas y dar vida a las regiones productivas. Para 1949 se promulgo la primera Ley Federal de Turismo⁶ (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública CESOP, 2006)

Fue hasta la administración de Vicente Fox (2000-2006), que “se confirmó que la actividad turística se puede considerar uno de los factores decisivos para aumentar las oportunidades, mejorar la distribución del ingreso y utilizar –mediante un concepto de sustentabilidad– los recursos naturales y culturales (Magaña, 2006)”. Aunado a los discursos de sustentabilidad y la llamada la crisis ambiental.

Se suscitaron movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas, que influyeron en que los gobiernos y las poblaciones en general empezaran a buscar alternativas de desarrollo más cercanas a la sustentabilidad (López y Palomino, 2008). Así pues, se incorporan los criterios de sustentabilidad y revaloración de los recursos ecológicos y culturales en la política turística mexicana. De este modo, México encuentra su mayor auge a partir de este sexenio (2000-2006).

En el Programa Sectorial del Turismo (PST) 2001-2006, planteó sus objetivos y acciones en los siguientes ejes: el eje 1 como Turismo Prioridad Nacional, eje 2 Turistas totalmente satisfechos, eje 3 Destinos sustentables y eje 4 Empresas competitivas. Este programa, tiene la particularidad de tener una proyección a 25 años.

Particularmente el eje 3, presenta en una de sus estrategias “Fortalecer los programas regionales de promoción y desarrollo turístico. Apoyar la planeación estratégica a través de la conducción de programas regionales para el desarrollo turístico con los estados y municipios, integrando regiones que generen valor agregado y sinergias de tematización con circuitos y corredores diferenciados” (PST, 2001-2006). En este punto se vuelve fundamental el rol de los estados y municipios, ya que constituyen la base de la planeación.

En este sentido, la política turística pasa a ser centro de atención por el gobierno estatal y municipal. El Programa Regional de Desarrollo de la Meseta Comiteca Tojolabal (2006-2012), dentro su política pública Turismo responsable y ecoturismo, en uno de sus objetivos señala que se busca consolidar a Chiapas como un destino de turismo de naturaleza, impulsar el desarrollo de las actividades de aventura y ecoturismo en sitios potenciales y promover el desarrollo sustentable del turismo; con los programas de promoción turística y construcción de centros turísticos. Además de impulsar el desarrollo turístico de la región

6 En 1949, la política relativa al turismo estaba a cargo de la Secretaría de Gobernación, y para proporcionarle mayor dinamismo se creó la Dirección General de Turismo, que posteriormente se convertiría en el Departamento de Estado de Turismo (CESOP, 2006).

selva, mediante la implementación de un circuito turístico que integre a las regiones Selva y Fronteriza.

Otros programas derivados de la política turística entre 2000 y 2018, a cargo de diversos organismos fueron sobre Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI), Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas⁷ (PTAZI) , Programa de Pueblos Mágicos (PROMAGICO), Programa de Calidad para la mejora continua y la excelencia en los servicios turístico, Programas de Equipamiento de Kayaks y comedores, Programas de Capacitación en atención al cliente, entre otros.

En el nivel municipal, de 2008-2010 la política de turismo proponía el Programa de Turismo Municipal, que consistía en Identificar los sitios turísticos existentes y aquellos que signifiquen un potencial para esta actividad, Gestionar recursos ante las dependencias del gobierno del estado y federal, Asignar recursos para fortalecer o crear infraestructura turística, Fortalecer las capacidades de los grupos sociales que administran sitios turísticos, Asociar, legalmente, los grupos sociales en torno a los sitios con potencial turístico, previamente identificados, Promover el establecimiento de servicios en las localidades con sitios turísticos potenciales e Implementar una campaña de difusión y promoción mediante trípticos, carteles, diarios, internet, radio y televisión (PDM 2008-2010).

De 2010 a 2012, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) (2011-2012), para el desarrollo económico sostenible del municipio, señaló como oportunidades aprovechar los programas federales y estatales de combate a la pobreza; el desarrollo de proyectos inmobiliarios, turísticos y ecoturísticos; aprovechar sitios de atracción turística; y la creación de microempresas ejidales en el sector turístico.

En el trienio 2015-2018, el PDM impone como política pública prioritaria la promoción del potencial turístico, mediante el mejoramiento de la infraestructura turística, el desarrollo de las capacidades técnicas de los prestadores para avanzar en la calidad de los servicios y la promoción de la oferta turística del municipio en diferentes portales oficiales de los tres órdenes de gobierno.

En síntesis, la política del sector turístico en Las Margaritas, de acuerdo al actor gobierno ha buscado a través de esta actividad en los últimos, mejorar las condiciones de vida de la población más pobre, con esta actividad como alternativa económica, redituable para la obtención de ingresos complementarios a la vida cotidiana.

En suma, los eventos expuestos se relacionan y atraen el interés del gobierno para promover y buscar nuevas alternativas para mejorar en la calidad de vida de los pueblos indígenas más afectados, así como para agudizar la crisis de la cafecultora y el conflicto armado suscitados en este municipio, además de la emergencia de la crisis ambiental. Eventos que dieron paso al surgimiento y relevancia a la actividad turística.

⁷ En particular, el PTAZI, buscaba contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante el financiamiento de proyectos y acciones en materia de turismo alternativo, específicamente ecoturismo y turismo rural, para aprovechar el potencial existente de las regiones indígenas (CDI, 2007).

Gestación de proyectos turísticos

Se estima que la actividad turística en el municipio comenzó a tomar mayor relevancia a partir del año 2000, año en el que se empezaron a destinar millones de recursos por diversas dependencias de gobierno para el desarrollo de proyectos turísticos. Las iniciativas turísticas se impulsaron principalmente por dos miradas, por iniciativa propia de cada comunidad y por el impulso del actor gobierno.

Las comunidades en situaciones con mayor vulnerabilidad y con condiciones propias para el desarrollo de esta actividad (ríos, cascadas, lagunas, grutas), fueron el centro de atención para la implementación de proyectos y programas del actor gobierno. Cabe destacar que, los grupos organizados que decidieron incursionar en esta actividad, lo hicieron porque tenían conocimiento de los apoyos y los programas de los cuales podían ser acreedores (apoyos económicos, en productos o infraestructura).

En sus inicios la actividad turística en el municipio, se desarrolló de manera básica, es decir, consistía en el cobro por la entrada a cualquier atractivo turístico y en la venta de bebidas (no alcohólicas) de forma espontánea (Diego Hernández⁸, 2020). La organización estaba a cargo directamente de la asamblea de la comunidad, que a la fecha en muchos lugares aún sigue siendo el órgano máximo que administra los proyectos turísticos de las localidades, pero anteriormente, no existían actividades ni puestos definidos para el desarrollo de la oferta turística.

El centro de atención primordial, para el impulso del turismo fueron capacitaciones en servicios turísticos y atención al cliente, preparación de alimentos y bebidas, certificación de guías, atención en primeros auxilios, cursos sobre cuidado del medio ambiente, entre otros. Simultáneamente, con el apoyo de más proyectos y programas, muchos lograron la construcción de caminos y senderos, palapas, cabañas y unos pocos restaurants. A la fecha, muchos también fueron acreedores de balsas y kayaks. Así como productos para el equipamiento de comedores y cocinas.

La transición a las actividades turísticas no ha sido una tarea fácil, recordemos que históricamente los actores han sido trabajadores del sector primario, por lo tanto, el proceso de generación de nuevas capacidades, el compromiso e involucramiento de todos, requiere de la participación de diversos órganos. Sin embargo, son comunidades que poseen procesos de organización comunitaria fuerte, cuentan con un capital social previo a la actividad turística, que les permite organizarse y generar vínculos que han permitido que en la actualidad sigan desarrollando la oferta de servicios turísticos, ya que lograron hacer propia esta actividad y saben que les permite obtener ingresos extras en su vida cotidiana.

Aproximadamente en la primera década de este periodo, acceder a un recurso de finamiento no era tan complicado, pues contaban con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Con el tiempo la SECTUR modificó las reglas de operación constantemente, debido a que, en el año 2012, en una revisión de solicitudes encontró la existencia de 135 emprendimientos turísticos en el estado, que recibieron recursos de diferentes dependencias, entre las más importantes SECTUR, SEMARNAT, CDI.

8 Informante clave del Ejido Jerusalén, Las Margaritas, Chiapas. diciembre 2020

Para 2015, después de la revisión y monitoreo de los emprendimientos en contrados, SECTUR y CDI señalaron que 21 contaban con el estatus de avanzados, 53 intermedios y 61 que requerían atención inicial (Plan Estatal de Desarrollo Chiapas, 2014). Actualmente, la SECTUR (2020), contempla 55 centros en el estado que operan de manera regular (Morales⁹, 2020), sin embargo, en sus plataformas oficiales “Chiapas Espíritu del mundo Maya”, se encuentran dos concentrados en el primero solamente figuran 53 centros turísticos (SECTUR, 2021) y en el segundo 56. Se piensa que los centros que se reconocen de manera oficial cuentan con infraestructura, personal calificado y con la capacidad para recibir turismo nacional y ofertar servicios turísticos de calidad.

Lo anterior, significa o bien que entre 2015 y 2020 más de la mitad de los Centros desapareció, o que no cumplen con las características citadas de operación y calidad para aparecer en el registro oficial. Se sabe, que el recurso natural no desaparece, sino la organización como grupo o cooperativa, que deja de interesarse e involucrarse en el desarrollo de estas empresas turísticas, descuidan los establecimientos, no dan el debido seguimiento y manteniendo, además de otras actividades, provocó que se quedaran en la etapa de impulso y no avanzaron a la supervivencia o crecimiento y mucho menos llegaron a la madurez.

Para empezar, en el caso del municipio de Las Margaritas, no todas las iniciativas cumplieron con su registro oficial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), muy pocas buscaron certificaciones a nivel nacional como cumplir con las normas 133 de ecoturismo, la certificación de guías, certificado moderniza, entre otros, que evidentemente les dio otro estatus.

Entre 2010 y 2012, a nivel municipal se contabilizaban como atractivos turísticos las grutas “Arcoton”, zona arqueológica de Xintahual, San Joaquín, San Mateo Ploma Real, Los Cimientos Monte Guerrero, el templo de Santa Margarita y las Cascadas de Santo Domingo (Plan de Desarrollo Municipal 2011-2012).

En la actualidad, se reconocen a nivel municipal una serie de espacios turísticos: la Cascada el Mirador Ojo de Agua, las Grutas Arcotón, S’be Bolom, Sak-Ch’en, Santa Anna la Laguna, Rio Celeste Maya, Las Guayabitas, Centro turístico Xbulan-Ja (Embarcadero Jerusalén), Centro turístico Trópico La Fortuna Gallo Giro, el Cañón del Jabalí, las ruinas arqueológicas de Xintahual, Trópico Montes Azules y Finca San Mateo.

Qué si bien existen, muchos no se encuentran en condiciones para ofertar servicios básicos, es decir, no tienen infraestructura adecuada y no hay venta de alimentos y bebidas, aunado a la falta de interés de los prestadores de servicios, existe una baja afluencia de turistas. De los centros en el municipio, los que más sobresalen por su consistencia son la Cascada el Mirador Ojo de Agua, Centro turístico Xbulan-Ja y el Cañón del Jabalí (director de Fomento Agropecuario, gestión 2018-2021).

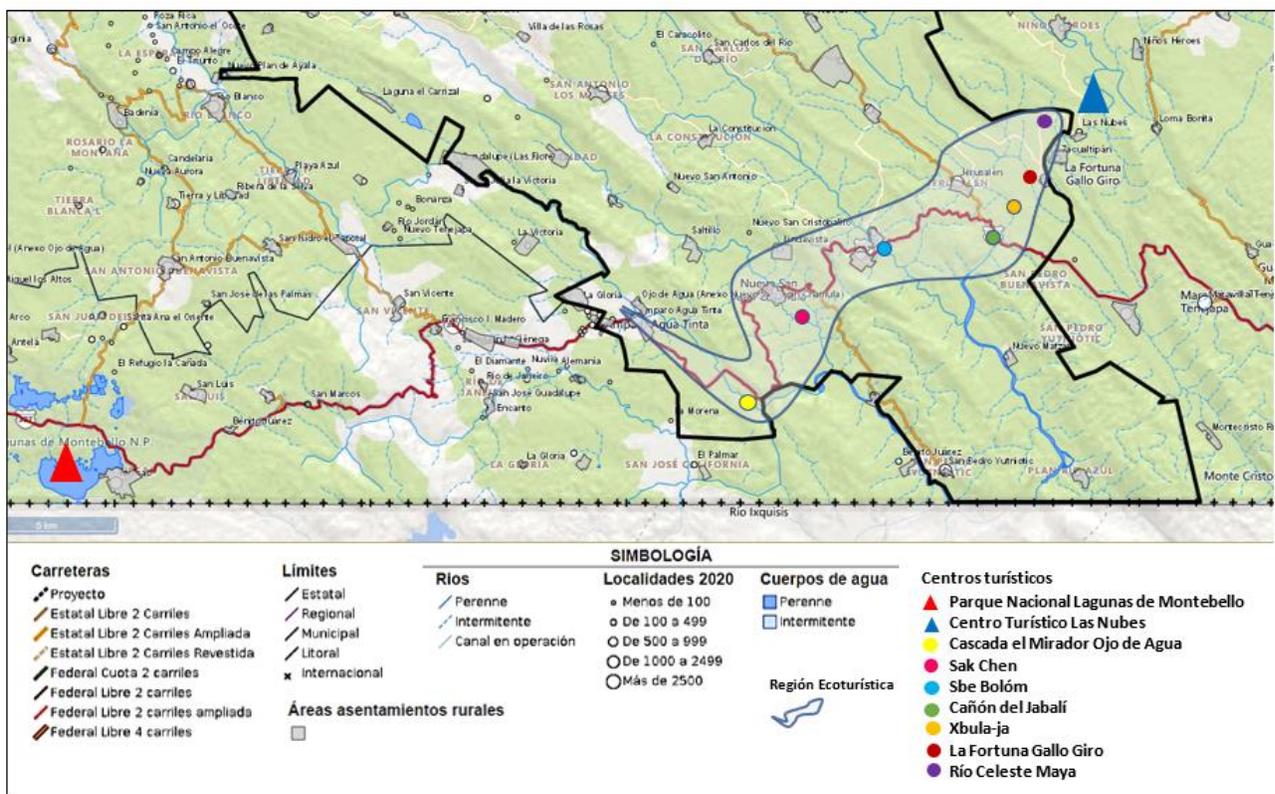
Hasta 2019, trabajaban con normalidad en las tres temporadas del año más importantes, semana santa, vacaciones de verano y la temporada vacacional del mes de diciembre. En estas temporadas es seguro encontrar diversidad de servicios, alimentos, bebidas, artesanías, paseos guiados, renta de caballos y venta de actividades acuáticas. El

⁹ Información obtenida en entrevista con el Ing. Marco Antonio Morales Jonapa, ex jefe del Departamento de productos turísticos en SECTUR, Chiapas. marzo, 2020

resto del año en la mayoría de los establecimientos, el servicio consiste básicamente en el cobro a la entrada a los establecimientos, sin embargo, algunos han logrado sobresalir y figurar en plataformas digitales, en donde con anticipación los turistas pueden informar de su llegada haciendo reservaciones o solicitando información, lo que permite a los prestadores de servicios la antelación para la oferta de sus servicios. En 2020, debido a la crisis sanitaria COVID-19, algunos cerraron de manera temporal sus establecimientos, iniciando nuevamente actividades en 2021.

Del total de centros en el municipio, tres figuran en las listas oficiales: Centro turístico Xbulan-Ja (Embarcadero Jerusalén), Centro turístico Trópico La Fortuna Gallo Giro y el Cañón del Jabalí, por la oferta turística general y operar de manera regular. Estos proyectos son las tres experiencias sobre las que se desarrollara la investigación, la Región Ecoturística en la que se encuentran se localiza sobre la carretera panamericana en el tramo fronterizo Comitán de Domínguez- Palenque. Se caracteriza por hermosos paisajes atravesados por el río Santo Domingo; cuenta con bosques y una gran diversidad de fauna; además se caracteriza por su población indígena (mapa 1).

Mapa 1. Región Ecoturística de Las Margaritas, Chiapas



Fuente: elaboración propia con datos de CEIEG Chiapas, GEOWEB,

Los proyectos turísticos que se encuentran sobre la línea de la Región Ecoturística, operan bajo la modalidad de Ecoturismo. El autor Ceballos, define el ecoturismo como “viajar a áreas naturales relativamente poco perturbadas o contaminadas, con el objetivo específico de estudiar, admirar, gozar los paisajes, su flora y fauna silvestres, así como cualquier

manifestación cultural encontrada en estas áreas”. Desde la perspectiva de desarrollo sustentable es un elemento catalizador para que las áreas rurales obtengan fuentes opcionales de ingresos y no tengan que destruir los recursos para poder subsistir (Ceballos, 1988 en Bringas y Ojeda, 2000).

Esta región comprende desde Las Cascada el Mirador Ojo de Agua en Anexo Nuevo San Juan Chamula hasta el Centro Río Celeste Maya, en la localidad de Trópico la Fortuna Gallo Giro, comunidades pertenecientes a Las Margaritas. Entre estos centros se encuentran Sbe Bolóm, Sak Chen, Cañón del Jabalí, Xbula-ja y Trópico de Gallo Giro, proyectos que se denominan ecoturísticos.

Es importante destacar que los centros se encuentran a la vez entre centros turísticos reconocidos a nivel nacional, el Parque Nacional Lagunas de Montebello y el Centro Ecoturístico las nubes, sin embargo, los centros que se reconocen a nivel nacional pertenecen a los municipios de La Trinitaria y Maravilla Tenejapa, respectivamente, quedando fuera de los límites del territorio de estudio que se propone, Las Margaritas.

En conclusión, el desarrollo de proyectos turísticos en el municipio ha sido una estrategia para disminuir los altos niveles de pobreza y atenuar los eventos históricos que han afectado a los más pobres, siendo el turismo una actividad que puede ser detonante para el desarrollo económico de las regiones que cuentan con recursos propios para el desarrollo de esta actividad, generando externalidades, tanto positivas como negativas en el territorio.

Referencias

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2006), “Antecedentes”, disponible en: www.diputados.gob.mx/cesop/, actualización: 23 de marzo de 2006. [Consulta en marzo 2021],

Centros turísticos y ecoturísticos de Chiapas (2021). Chiapas Espíritu del Mundo Maya. SECTUR. Disponible en <http://www.turismochiapas.gob.mx/sectur/centros-turisticos-y-ecoturisticos/> [Consulta en enero 2021],

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI (2007). “Reglas de operación 2007” (CDI), México, D.F

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (S/F). “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”. Págs. 1-136. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Metodologia.aspx> [Consulta en noviembre 2020],

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2011). “Índice absoluto de marginación. México”. Pág. 11-16. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf> [Consulta en diciembre 2020].

Covarrubias Ramírez, R. y Zabala Cordero, M. (2012). “Turismo Rural ¿Una alternativa de desarrollo económico? El caso de la comunidad de Zacualpan, Colima”. En *Desarrollo local y turismo*. Stella Maris Arnaiz Burne y Gabriela Scartascini Spadaro coors. Universidad de Guadalajara. Primera edición 2012. Pág. 85-10

García, M.; Villafuerte, D. y Meza, S. (1992). “Café y neoliberalismo. Los impactos de la política cafetalera en el Soconusco, Chiapas”. En *Anuario Instituto Chiapaneco de Cultura, Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación 1992*. Repositorio CESMECA. 1993

Gobierno de México (2021). “Anuario Estadístico de Producción Agrícola (SIAP)”. México, disponible en: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/> [Consulta en marzo 2021].

Gobierno del estado de Chiapas (2012-2018). “Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018”, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas Lic. Manuel Velasco Coello. Chiapas.

Gómez López, D. (2017). “Desarrollo local a través del turismo comunitario: el caso de Boca de Chajul, Marqués de Comillas, Chiapas”. En *Desarrollo Sustentable y Turismo. Miradas diversas sobre una actividad humana, dinámica y compleja*. Universidad Autónoma de Chiapas. 2017. Difusión Digital / Primera Edición 2017. Pág. 100-130

H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas (2008-2010) “Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010”. Presidente Municipal Constitucional Profr. Rafael Guillén Domínguez, disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Chiapas/Todos%20los%20Municipios/wo48160.pdf> [Consulta en febrero 2020].

H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas (2011-2012). “Plan de Desarrollo Municipal 2011-2012”. Presidente Municipal Constitucional C.C.P. Felipe de Jesús Ruiz Moreno. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/0015104666895432e4e0> [Consulta en febrero 2020]

H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas (2015-2018). “Plan de Desarrollo Municipal, Inclusión, trabajo y desarrollo 2015-2018”. Presidente Municipal Constitucional Ing. Manuel de Jesús Culebro Gordillo [Consulta en febrero 2020]

Hacienda Chiapas (2006-2012). “Programa Regional de Desarrollo de la Meseta Comiteca Tojolabal 2006-2012”. Disponible en <http://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/informacion/desarrollo-regional/programas-regionales/meseta-comiteca.pdf> [Consulta en mayo 2021],

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Consulta en 2021). “Censos de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000, 2010 y 2021” disponible en: <https://www.inegi.org.mx/datos/#Programas> [Consulta en enero 2021],

Magaña Carrillo, I. (2009). “La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad”. En *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. IX, núm. 30, 2009. Págs. 515-544

Programa Sectorial de Turismo (2001-2006). Secretaria de Turismo. CEDOC julio 2001. 000817. Disponible en <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/000817Pri0000.pdf>

Ramírez, O., Cruz, G. y Serrano, R. (2019). “Turismo y capital social: vacíos y oportunidades de investigación”. En *Turismo y Sociedad*, XXIV, pp. 25-49. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n24.02>

Ruiz de León, C. (2012). “El proceso de desarrollo local y el turismo”. En *Desarrollo local y turismo*. Stella Maris Arnaiz Burne y Gabriela Scartascini Spadaro coors. Universidad de Guadalajara. Primera edición 2012. Pp 85-103

Secretaría de Turismo-Gobierno de Chiapas (2021). Conoce Chiapas. Disponible en <https://www.chiapas.gob.mx/ubicacion/> [Consulta en junio 2021]

Segrado Pavón, R. Gino; Serrano Barquín, R. del C.; Juan Pérez, J.; Amador Soriano, K. y Arroyo Arcos, L. (2013). "Capital Social Y Turismo En Destinos Rurales De Quintana Roo, México". En *Gestión Turística*, (20), 71-89. [Fecha de Consulta 8 de Octubre de 2020]. ISSN: 0717-1811. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2233/223348206005>

Vargas Vencis, M. Perla (2006). Capital social rural. Experiencias de organizaciones productoras de café orgánico en Chiapas. El Colegio de Michoacán, A. C. Tesis doctoral en Ciencias Sociales. Especialidad en Estudios Rurales. Págs. 1-376. Zamora, Michoacán. 2006

Villafuerte, D. y García, M. (2006). "Crisis rural y migraciones en Chiapas. en Migración y Desarrollo", Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México. primer semestre, 2006, núm. 6, pp. 102-130

